

Capitanes

(10-11-2023).- Héctor Amaya Estrella...

Hoy toma posesión como nuevo presidente nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) para el periodo 2023-2025. El organismo, fundado en 1923, está conformado por 60 colegios de contadores e impulsa una reforma fiscal que permita aumentar el padrón de contribuyentes en el País.

Aceleran reconstrucción

Uno de los puntos clave para la reconstrucción de Acapulco será el apoyo que el Gobierno otorgue a los hoteleros, quienes se han metido en una carrera para ver qué cadenas pueden recibir de vuelta a los huéspedes en el menor tiempo posible.

Algunos hoteles, principalmente los que pertenecen a grandes grupos, plantearon la posibilidad de abrir operaciones en la próxima temporada vacacional de diciembre, pero otros fueron más conservadores y piensan hacerlo en abril de 2024.

Como parte de las negociaciones entre el sector privado y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se acordó que el Gobierno pagaría la mitad de los intereses que la banca comercial le cobre a los empresarios dueños de hoteles en sus créditos para reconstrucción.

Este tema se tocó en la reunión que tuvieron el miércoles pasado los dueños de hoteles como Las Brisas y Mundo Imperial, en la que participaron el empresario Carlos Slim, Jorge Chávez, dueño de Vidanta, y Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), entre otros.

Con este respaldo, es posible que se aceleren las obras y juntos puedan presumir que la reconstrucción de Acapulco tras 'Otis' se logró en tiempo récord.

En la mira del SAT

Ahora que el Sistema de Administración Tributaria (SAT), al mando de Antonio Martínez Dagnino, presume que sus auditorías de fiscalización le generaron 29 por ciento más recursos entre enero y septiembre de este año, respecto al mismo periodo de 2022, hay señales de que ya puso la lupa en grandes empresas deudoras.

Recuerde que, recientemente, el procurador fiscal, Félix Arturo Medina, dijo que 17 empresas deben más de 55 mil millones de pesos al SAT.

Los nombres de las y los capitanes de las empresas deudoras ya empezaron a salir.

Uno de ellos es el de Angélica Fuentes, ex accionista del Corporativo Grupo Imperial, con un adeudo de más de mil millones de pesos acumulados entre 2021 y 2022.

¿Se acuerda que en 2022 el SAT embargó cerca de 50 marcas que la empresaria había declarado en quiebra?

Aparentemente a la autoridad fiscal no se le ha olvidado ese detalle y sigue indagando.

Sofiar como la realeza

En México, el mercado de lujo tiene mucho potencial.

Al menos eso es lo que ve la compañía sueca de camas, colchones y accesorios Hästens, que a nivel global lidera Jan Ryde.

De acuerdo con los planes de la empresa sueca, en los próximos cinco años invertirá alrededor de 6 millones de dólares para abrir tres sucursales, una en la Ciudad de México, otra en Monterrey y una más en Guadalajara.

La empresa es conocida por ser la proveedora oficial de camas y colchones de la familia real de Suecia, así como de algunas estrellas de Hollywood y deportistas famosos, como Cristiano Ronaldo.

El ticket promedio por compra de los mexicanos es de 600 mil pesos, aunque los precios de sus colchones van de 450 mil pesos hasta los 18 millones 300 mil, cada uno.

El objetivo de Joan Vicente, director de la firma en el País, es duplicar las ventas con las nuevas aperturas, las cuales se sumarán a las tiendas que tiene en Santa Fe y en Casa Palacio Antara.

Sus clientes mexicanos son personas mayores de 40 años, principalmente dueños de empresas o CEOs, con quienes incluso se firman acuerdos de confidencialidad.

Todo por dormir como la realeza.

Regulación uniforme

Entre las demandas que el gremio bancario puso sobre la mesa para adoptar el nuevo catálogo de categorías de comisiones se encuentra una que involucra también a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

La Asociación de Bancos de México (ABM) argumenta que existen múltiples disposiciones que hacen referencia a las comisiones bancarias, así como registros ante la Condusef, que lleva Óscar Rosado.

Es por ello que adoptar el nuevo catálogo requiere homologar las disposiciones en materia de transparencia que se aplican a instituciones de crédito como bancos y Sofomes, emitidas por la Condusef, con la nueva regulación de Banxico.

Dichas disposiciones establecen un catálogo de comisiones relevantes como anualidad, apertura, prepago, reclamaciones improcedentes o manejo de cuenta, pero éstas no están previstas en la versión del Catálogo de Categorías de Comisiones del Banco de México (Banxico).

A decir de la ABM, que encabeza Julio Carranza, no homologar ambas regulaciones podría dar pie a incumplimiento de los bancos.

Es por eso que el gremio bancario del País busca que ambas disposiciones entren en vigor de forma coordinada.

capitanes@reforma.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/capitanes-2023-11-10/op259989>

Fecha de publicación: 10-11-2023